



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

1060

QUILLON, miércoles 13 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1536

La Obligación Presupuestaria 7.1536

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BARRIA HENRIQUEZ FERNANDA MARIBEL ANDREA 17.461.387-7

LA SUMA DE \$ 162.000 PESOS MIL  
SON : CIENTO SESENTA Y DOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDA MARIBEL ANDREA BARRIA HENRIQUEZ, PAGO DE BH N° 8, MES DE OCTUBRE POR HORAS PEDAGOGICAS EN 5° BASICOS A Y B, DE ESC. HEROES DEL ITATA, Y ACORDE AL DECRETO N° 586, DEL 20 DE AGOSTO DE 2013, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN DP 805, DEL 10/09/2013, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Aizada - Personas Natu	162.000	17461387-7 -0		
1110202	Banco Estado SEP	162.000	17461387-7		
TOTALES :		162.000	162.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NÚMERO	NOMBRE
52509000085	9526183	Fernanda Barria Henríquez
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
9060		17.461.387-7
		FIRMA
		<i>[Signature]</i>
V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME